



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/50/978  
19 de junio de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Quincuagésimo período de sesiones  
Tema 38 del programa

### SITUACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN HAITÍ

Carta de fecha 13 de junio de 1996 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de El Salvador  
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en calidad de Presidente del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe durante el presente mes, en ocasión de solicitarle a usted hacer circular la carta que el Presidente de la República de Haití, René Préval, le envió, sobre el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), como documento del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General dentro del tema 38 del programa.

(Firmado) Ricardo G. CASTANEDA  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 31 de mayo de 1996 dirigida al  
Secretario General por el Presidente de Haití

[Original: francés]

Tengo el honor de hacerle saber la profunda preocupación del Gobierno de Haití por la proximidad del 30 de junio de 1996, fecha en que finaliza el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH).

En efecto, el contexto actual del clima social en Haití exige que el Gobierno cuente con una fuerza pública adecuada para mantener el orden y la seguridad. Lamentablemente, nuestra joven policía nacional no está en condiciones de asumir plenamente una responsabilidad de esa naturaleza.

En consecuencia, me dirijo a usted para pedir al Consejo de Seguridad que tenga a bien autorizar la presencia en Haití de una fuerza multinacional por un período suplementario de seis (6) meses. Esa prórroga tendrá una doble virtud: el apoyo al mantenimiento del orden público y el refuerzo de la policía nacional.

(Firmado) René PRÉVAL

-----